

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'00 pts.

Fuera. 1'25 »

Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A

PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64—Segovia.

Teléfono. N.º 11.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VIII.

SEGOVIA 2 DE ENERO DE 1898.

NUM. 331.

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSCIRCULACIÓN DE SEGOVIA

Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSE RAMIREZ DIAZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

CIRUJANO-DENTISTA

ALBERTO GALLEGOS,

Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.

Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corpus, 8, principal,

SEGOVIA.

Targeta de año nuevo.

¿Cómo explicar aquel saludo después de tanto tiempo pasado sin dar noticias tuyas? Al fin sabía donde estaba el padre de su hijita del alma; lo decía bien claro aquel pedacillo de cartulina, en letras escritas con lapiz debajo de su nombre, ¡su nombre! nombre adorado, nombre tantas veces repetido por ella en oraciones ardientes dirigidas á la madre excelsa de los afligidos, de los desgraciados, de todos los que lloran... ¡Hijita del alma! que alegría!

Lorenza al decir esto, con los ojos brillantes de placer, cogió la ange-

lica cabeza rubia y blonda de su niña, de Marujita, y la llenó de besos apasionados.

¡Que tristes fueran para ella las últimas fiestas de Navidad! Siempre llorando, muerta de pena, sola, sólo con su Marujita, acordándose del hombre á quien se entregara enamorada, loca, confiando en solemnes promesas...

¡Cuanto le quería, no obstante haberla abandonado, haber huido, desgarrándole el corazón, llenándole de vergüenza y obligándole á sufrir justísimos reproches de su familia honrada... Creyó perder la razón, vertió mares de lágrimas, y un día Marujita vino al mundo, dissipando la sombra tenebrosa que invadía su alma.

Peinando estaba á la chiquilla, sus blondos cabellos rubios, cuando tan, tan, alguien llamó. ¿Quién...? Era el cartero. Salió ella corriendo al recibimiento, laténdola el corazón con fuerza, movido por no sabía que extraño gozo, y vió en el suelo un sobre pequeño que fuera introducido por debajo de la puerta. Examinó la letra de la dirección contenida en el mismo y ¡Dios mío, era la letra de él! Desgarró con mano febril aquel sencillo estuche y estiró una targeta, donde impreso con finos caracteres, vió un nombre y un apellido, cuya lectura estremeció de alegría las más escondidas fibras de su alma.

La parecía mentira que se acordara de ella, después de seis años de ausencia, durante la cual, nunca pudo averiguar su paradero, ni tuvo la menor noticia suya.

Seguramente aquella targeta quería decir algo, significaba, á no dudarlo, que algún destello de arrepentimiento iluminara los antros del olvido en que sumiera á la mujer deshonrada por él, y tal vez ¡quien sabe! el propósito de reparar un criminal abandono y legitimar á la hijita de sus entrañas.

Si así sucediera ella, perdonaría todo; ¿Qué importaban tantos días crueles que amargarán su vida, tantas lágrimas vertidas, tantas noches de horrible insomnio, tantas, tantas horas de sufrir en silencio el desprecio que inspiraba su deshonra, de desear la muerte como un bien incomparable? ¡Ah, si

él volviera á su lado! ¡Si lograrse verse unida á él ante Dios!... Pero quizá soñaba; aquel pedacillo de cartulina sería acaso no más un fino saludo, como un homenaje frío al recuerdo de su amor, del cual brotó pasajera dicha semejante á bella y rosada aurora que anunciando un día esplendoroso, retrocediera á la sombría noche.

Pensó Lorenza que debía corresponder á aquel saludo con otro más expresivo, con una carta donde dijera infinitas cosas, las cuales retullían tumultuosamente en su cerebro; había que llamar á un padre olvidadizo mostrándole la cabezita rubia y blonda de Marujita; decirle: «Ya no soy yo sola la que te reclama, es nuestra hija, entiéndelo bien, la hija de los dos. la que tiene en sus venas la saugre tuya y la sangre mía. ¡Si la vieras! ¡Es tan linda! Son sus ojos negros como los tuyos y su boca es un nido de besos. ¡Si por un milagro llegara á tus oídos la oración que todos los días dirige á la Virgen «para que tú la quieras», de seguro venías á buscarla conmovido, y de ella no te separarías jamás, y yo sería como entonces, como siempre, tu sierva que estudiaría sin cesar el modo de hacerte dichoso. Vuelve, te lo pido yo, te lo pide Marujita, nuestra hija... te lo pide Dios.

Rápidamente, en líneas apretadas, escribió Lorenza frases y más frases en que flotaba una riente y luminosa esperanza, más al cerrar la carta para meterla en el sobre, cayó en la cuenta de la imposibilidad de dirigirla á su destino. Sabía solo que él se encontraba en Madrid, pues así lo indicaba la targeta, pero ¿y la calle? Sin saber la calle en donde vivía, como iba él á recibir la carta?

Tras breves instantes de reflexión, dejando á su pecho deshacerse en profundos suspiros, y á sus ojos inundarse de lágrimas, rompió en menudos pedazos aquella hoja de papel en que vaciara cuanta ternura cabía en su corazón, convertida en líneas de menuda escritura...

Marujita se había apoderado de la targeta, y con su media lengua encantadora, parluchaba porción de monerías, yendo y viniendo con aquella en la mano, desde una silla

en que estaba muy tiesa y bien vestida una muñeca de arrebolados carrillos y grandes ojos azules, hasta un taburete, donde apoyaba su espalda larguísima otra muñeca de más humilde traza.

En una de sus idas y venidas, observó la niña como su madre rompía en menudos pedazos la carta que acababa de escribir, y ella, Marujita, por esa tendencia que mueve á los niños á imitar cuanto impresiona su tierna inteligencia, rompió también la targeta, diciendo á las muñecas con delicioso enfado: Son muy malas estas señoritas y ya no quiero nada con ellas.

—Niña, niña, que haces?

La madre contempló, desolada, los pedazos de aquel talismán de cartulina, origen del ensueño hermosísimo en que su alma se recreaba acariciando esas esperanzas, y después, después, herida por una idea súbita, estrechando contra su pecho la cabezuela rubia y blonda de su hijita del alma, exclamó:

—Quizá tengas razón, ángel mío; esa targeta en que, al parecer, se me dirige un saludo con motivo del año nuevo, tal vez sea una burla... Pensaba guardarla como una reliquia, pero cuando tú la has roto, es que el cielo así lo ha querido.

SILVERIO DE OCHOA.

Medicina pasional.

(Traducción directa).

Sin que nosotros lo advirtamos, se acusa de día en día una radical transformación en el arte de curar. Todo hace creer que esa evolución habrá de ser decisiva.

Se va cayendo ahora en la cuenta de que las enfermedades cambian con prontitud increíble de asiento y que se manifiestan siguiendo la orientación de la moda. Hoy día se sufre antes que del cuerpo, del alma. Y no se vayan á suponer que esta aseveración me pertenece; acabo de tomarla de una revista científica de las más acreditadas en Francia, en la cual colabora un ilustre médico, autor de un libro cuyo título es: *La Medicina del Espíritu*.

Contiene este libro capítulos altamente sugestivos que conviene señalar; la historia y su tramita-

ción, la desesperación y procedimientos de curarla, el hastío y sus antidotos, etc...; toda una serie de capítulos á cual más sustanciosos acerca de la medicina de las pasiones.

El autor del libro precitado echa los cimientos de una nueva terapéutica llamada á competir y aún deshacer á la que hasta el día viene empleándose. «Es indispensable, dice el autor de ese curioso libro, que el médico no estime circunscrita su misión á curar fiebres tifoideas, pulmonías, asma y demás enfermedades comprendidas en la patología vulgar.

Eso valdría tanto como condenarse al suicidio, porque—sépalo los médicos—las pulmonías, las fiebres tifoideas, la diabetes y otras enfermedades de naturaleza material, tienden á desaparecer, al paso que las otras dolencias, las que entran de lleno en los dominios del alma, propenden á generalizarse en proporciones alarmantes.

Se hace, pues, urgente, que todo médico ejercite sus facultades de psicólogo, á fin de poder aplicar á las enfermedades anémicas un tratamiento especial, que consistirá, sobre todo, en una gimnasia psíquica regular...»

Declaro, señores, que esta gimnasia psíquica de que habla el autor de *La medicina del espíritu*, me hace pensar. Tiempo que, en fuerza de ocuparme sistemáticamente de mi alma, que es, como todas las almas modernas, compleja y refinada, llegue á olvidar mi cuerpo, que es, como todos los cuerpos antiguos y modernos, la más quebradiza y simple máquina que imaginarse puede, aún descontados los progresos mecánicos de nuestro tiempo. Una máquina cuyos aparatos, por lo mismo que se usan de continuo y sin descanso, requiere frecuentes reparaciones. Soy el primero en reconocer la necesidad de mantener el espíritu, llámese alma, en perfecto estado de equilibrio y salud; pero, ¿podrá negarse que ese equilibrio se quebranta muy rara vez, que el alma enferma muy de tarde en tarde?...

No, seguramente. Es preciso decirlo, aún á trueque de herir supersticiones vulgares. Caballeros, lo que llamamos unos enfermedad del alma, es las más veces un padecimiento lamentable del bolsillo; un espíritu melancólico y un portamonedas vacío, guardan entre sí rara semejanza. Así como existe una íntima conexión entre el cerebro y el estómago, el alma y el bolsillo están ligados por misteriosa red de nervios que fácilmente se alteran. Por donde se deduce que un billete (ó varios) de mil pesetas, tendrían, seguramente, mayor eficacia que todas las gimnásticas psíquicas para curar un padecimiento del alma, por crónico que sea.

Respecto á la desaparición probable de las fiebres tifoideas, pulmonías y demás enfermedades comprendidas en la patología vulgar, puede que el autor de *La Medicina del Espíritu* esté en lo firme; pero sospecho que, á pesar de esos ligeros vacilaciones, esas dolencias persistirán aún largo tiempo para suplicio de la humanidad. No hay sino consultar diariamente las estadísticas demográficas, para convencerse de que esas enfermedades, clasificadas desde Hipócrates hasta nuestros días, causan más víctimas de las que supone el doctor psicólogo. En cambio, ¿cuántos—digaseme—han fallecido de tristeza, de hastío ó de pesadumbre?...

De todas suertes, yo creo más fácil llegar á ser eminencia en la terapéutica de las almas, que en la medicina de los cuerpos. Más pronto se cura una crisis pasional, que una diabetes. Créame el sabio doctor psicólogo: más en lo firme estaban los médicos de la antigüedad recetando sanguijuelas y aceites de ricino á todo pasto, que él con sus gimnasias espirituales, cuya eficacia aún no se ha demostrado. Puede ser que yo me equivoque, porque, en esto de la medicina, está uno siempre en peligro de errar. Puede ser también que el sistema empleado por el sabio doctor, sea el más espiritual y rápido para matar á un hombre.

JULIUS HOEHE.

El medio ambiente.

(FABULILLA)

—¡Pero qué mundo!—decía una tenca—No hay un ser que rinda culto al deber; todo es maldad y falsía. El vicio, con su impureza, mancha á todos por igual y no hay virtud, ni moral, ni dignidad, ni nobleza.

—Yo creo que hay algo bueno—dijo otro pez.—¿No concibes la bondad?

—No.

—¿Y dónde vives, que así piensas?

—¡En el cieno!

JOSÉ RODAO.

EXCENSIAMIENTO.

El Ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición con motivo de haber sido llamados al servicio activo los reclutas del reemplazo del año anterior:

«Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el art. 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja ne filis en fin de Diciembre y alta en sus zonas en la expresada situación, en la revista del mes de Enero próximo.

Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado art. 149, regresarán á la Pe-

nisula, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los Capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse con arreglo al artículo 100 de la ley.

A los individuos á quienes se refiere esta disposición, se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos de ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, aplicándose igual medio de transporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

EXCENSIAS.

Todo se vá, y ciertas conmemoraciones, más aprisa de lo que parece.

La fiesta de los Inocentes, por ejemplo, ha perdido su carácter típico, causando la desesperación de varios terribles guasones que el 28 de Diciembre, cometían antaño mil pizardias y daban infinidad de bromazos estupendos á multitud de personas crédulas.

Los periódicos, que también en esto se han salido de los antiguos moldes (si bien aún quedan resabios en algunos), ya no publican el día de Inocentes aquellas noticias inverosímiles en las cuales caían algunas docenas de cándidos, tal vez los que blasonaban más de pillinos y corridos.

Son famosas algunas de las bromas—más ó menos pesadas—dadas en días de Inocentes.

Una vez mandaron tocar á muerto por cierto letrado de aspecto fúnebre y patibulario.

Los dependientes de las funerarias corrieron á enterarse á las parroquias y se fueron en tropel á casa del presunto muerto.

Sobre quién había de ofrecer primero sus servicios, armóse en la escalera de la supuesta casa mortuoria una de mil diablos.

A otro individuo, por medio de un telegrama puesto desde una población inmediata, le hicieron emprender un viaje.

A cierta viuda sexagenaria le enviaron tres ó cuatro matronas titulares, á distintas horas, para prestarle sus servicios.....

A un sujeto enamorado le enviaron un billete amoroso, imitando perfectamente la letra de cierta beldad, dándole una cita.

Acudió el tenorio, y al llegar al punto designado le esperaba el marido de la dama, avisado previamente por una carta anónima, y no es necesario decir la que se armó.

Hubo también bromas de otra índole especial, pesadas, hasta el punto de tener algunas toneladas métricas, de las cuales no hablamos.

Todo esto desaparece, y sólo queda la inocente reminiscencia de pedir pequeñas cantidades prestadas, con las cuales se convidaba á dulces al pagano, ó no se le convidaba á nada.

Pero hay que convenir en que esto último ocurre con gran frecuencia, sin esperar para hacerlo al día de los Inocentes.

Porque en esto de pedir y no pagar hay guasones perpetuos, que empiezan con San Manuel y concluyen con San Silvestre.

LA NOCHE DEL DÍA DE AÑO NUEVO.

En la noche del primer día del año 1797 un hombre de 60 años estaba en la ventana; levantaba sus miradas desoladas hacia la placenda bóveda del cielo, donde nadaban y brillaban las estrellas, como las blancas flores del nenúfar sobre una sábana de agua tranquila; las veía enseguida á la tierra, en donde no había ser alguno tan desprovisto como él de alegría, y de reposo, porque su tumba no estaba lejos: había ya bajado sesenta escalones de los que á ella conducen, y del hermoso tiempo de su juventud no conservaba sino amargos remordimientos. Su salud estaba destruida, su alma vacía y abatida, su corazón desgarrado por el pesar y su vejez colmada de amargura. Los días de su juventud reaparecieron ante él y le recordaban el momento solemne en que su padre le había colocado á la entrada de esas dos sendas, de las que una lleva á un país tranquilo y dichoso cubierto de fértiles cosechas é iluminado por un sol siempre puro, en tanto que la otra conduce á una morada de tinieblas, á un antro sin salida, poblado de serpientes y lleno de veneno. ¡Ay! Las serpientes se pegaban á su corazón y el veneno manchaba sus labios, y bien sabía ahora donde se hallaba. Levantó nuevamente sus ojos al cielo y exclamó con inexplicable angustia: ¡Oh juventud, juventud, vuelve; oh, padre mío, colócame otra vez á la entrada de la vida, para que elija de distinto modo!

Pero su juventud y su padre habían desaparecido. Vió sobre los pantanos brillar y extinguirse los fuegos fatuos, y se dijo: «He aquí lo que son mis días de locura.» Vió una estrella fugaz recorrer el cielo, vacilar y desvanecerse. «He ahí lo que soy,» exclamó, y las aceradas puntas del remordimiento se sumergieron aún más profundamente en su corazón.

Entonces recordó á todos los hombres que habían sido jóvenes cuando él, y que fieles á la verdad y á la virtud, eran ahora buenos padres de familia y pasaban suavemente y sin verter lágrimas esta primera noche del año.

El sonido de la campana que celebra el nuevo paso del tiempo vino de lo alto de la torre de la iglesia á resonar en su oído como un canto piadoso; este sonido le recordó sus padres, los votos que forma-

ban por él en este día solemne, las lecciones que le repetían, votos que su desgraciado hijo no había cumplido nunca, lecciones de que jamás se había aprovechado. Agobiado de dolor y de vergüenza, no pudo mirar más tiempo ese cielo donde moraban sus padres; bajó al suelo su abatida frente, lágrimas amargas cayeron de sus ojos y regaron la nieve que cubría la tierra; suspiró, y no viendo nada que pudiera consolarle, «¡ay! vuelve, juventud—exclamó aún,—vuelve». Y su juventud volvió, porque todo esto no era sino un sueño que había agitado su primera noche del año. Todavía era joven, solo sus faltas eran reales; entonces dió gracias á Dios de que su juventud no hubiera pasado, y de que pudiera abandonar el camino del vicio para seguir el de la verdad y el de la virtud, y volver á habitar el país tranquilo cubierto de fértiles cosechas.

E. G.

Inauguración de la «Cocina Económica.»

Ayer se inauguró la *Cocina Económica de Segovia*, instalada en el Paseo Nuevo núm. 3, en el local conocido por *Cielo Hermoso*.

Asistieron buen número de socios y la Junta directiva de la nueva sociedad benéfica, menos el Presidente de la misma, D. Francisco Santiuste, quien desde hace algunos días se encuentra enfermo, no de cuidado, por fortuna.

Con decir que de la confección de los guisos que se despachan en la *Cocina Económica* está encargada la popularísima Eusebia, famosa en toda la ciudad por sus conocimientos culinarios, huelga hacer elogio alguno de los platos que hemos visto servir hoy en aquel establecimiento.

El cocido caldoso, con carne, tocino y macarrones, las judías estofadas y el guisado de carne, que formaban el *menú*, estaban diciendo *comerme*, y buena prueba de que esto es cierto, el número de raciones despachadas que ascendió á unas 180.

El local de *Cielo Hermoso*, convertido en comedor, es sumamente espacioso, limpio y abrigado, y en las mesas cubiertas con blancos manteles que dentro de él se han colocado, pueden comer á un tiempo con holgura, más de cien personas.

Sabemos de algunos importantes y valiosos donativos que almas caritativas que presenciaron la inauguración del establecimiento, se proponen hacer al mismo.

Al público toca hacer lo demás adquiriendo en los diversos puntos de venta establecidos en la ciudad, libretas de 50 *vales* de á 2 y 5 céntimos, con los que al dar una limosna á un pobre, tendrán la seguridad de la buena aplicación de aquella.

El despacho principal de venta de *vales*, se halla establecido en el comercio de telas situado en la Plaza de Corpus, de que es dueño el tesorero de la Sociedad, D. José Serrano.

Se expenden también *vales* en el Estanco de la plaza Mayor, en las librerías de D. Vicente Pérez y de D. Manuel Mecina, en el almacén de D. Felipe Ochoa, en la Droguería, de D. Bernardo Vázquez (calle del Carmen) y en las tiendas de

ultramarinos de D. Juan Martín Leonor y D. Tiburcio García, establecidas, respectivamente, en la Plaza del Azoguejo y en la calle de Zorrilla.

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

Desde el 15 de Diciembre del año pasado hasta el día de ayer, han ingresado en este benéfico Establecimiento 103 soldados enfermos ó heridos procedentes del ejército de Ultramar; 69, son hijos de esta provincia, y 34 de otras provincias.

15 soldados han sido los que han fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, en este Sanatorio: 5, hijos de la provincia, y 10 de otras.

78 soldados han sido los que han salido bastantes mejorados y socorridos con dirección á sus pueblos; de éstos, 59 eran hijos de esta provincia, y 19 de otras.

Prescripciones despachadas gratuitamente en las farmacias de los Sres. D. Venancio Sanz, D. Trifón Baeza, D. Julio A. Gonzalez, don Julio de la Torre Bartolomé, y de D. Mariano Llovet, hasta el día 5 del pasado mes, 590.

Se calcula en 2600 las estancias que han hecho los 102 acogidos en este Sanatorio.

Existen en este Establecimiento hasta el día de ayer, 9 soldados en tratamiento.

Durante la semana anterior han ingresado en el Sanatorio, José González Macías, natural de Calvos de Rondin (Orense) perteneciente al batallón de Cuba; y Valentín Montero Robalo, natural de Navasfrías (Salamanca) perteneciente al ejército de Filipinas.

Este último soldado salió ayer en el tren de las 12 de la mañana para Salamanca.

Anoche falleció después de recibir los Santos Sacramentos Vicente Cerrera Ramos, soldado perteneciente al batallón de Almansa, y natural de Alcora (Valencia).

Fué conducido al Cementerio á las cuatro de la tarde, en la forma acostumbrada, formando en el acompañamiento la Autoridad militar y una sección del 5.º Regimiento montado de Artillería.

Cosas de invierno..

Comienza el año; que próspero sea para nuestros lectores y de saludable enmienda para los gobiernos.

Filipinas se pacificó: el aguinaldo fué la poderosa llave de la tregua. La infancia y sus costumbres, siempre fueron tradicionales. En España, principalmente.

Cuba: ¡pobre tonel!; el aro principal de su armazón resquebrajado y doliente, sufre la dulzura de cataplasma autonómica; el líquido se derrama del rico tonel, pero el cáncer progresa, crece, se ulcera, invade las inmediaciones, toma tinte cadavérico.... y la cataplasma se enfría.

El artículo *Margaritas á mambises*, comenzado ya y dispuestos á continuarle en la forma prometida, tenemos que retirarlo.

No por miedo á la denuncia, sino porque los sucesos nos le han dado hecho: tratábamos en el de las diferentes clases de insurrectos cubanos.

El nuevo ministerio cubano pres-
ó juramento el día primero del año.
Buena noticia.

El primero del año tomaba declaración el Juzgado al General Weyler, por la publicación de su famosa protesta.
Original suceso.

El primero del año, leíamos en un periódico estos párrafos de una carta de la Gran Antilla:

«Resulta el ejército peninsular reducido á la defensiva en las poblaciones y los puertos, y aparecen los separatistas organizados y con grandes núcleos en disposición de combatir.

Toda la gente que está en armas se niega resucientemente á aceptar la legalidad á pesar de la autonomía».

Brava esperanza.

El primero del año era denunciado *El Diario de Avisos* de Segovia.

Se nos dice con gran secreto, que está en turno otro colega; ¿Será el *Boletín Oficial*?

Porque estos liberales, parecen abortos *czarinescos*.

Tienen la libertad en los labios y la autocracia en los hechos.

Para lo único que son dulces, es para la decretación de cesantías, y nulidad de providencias anteriores.

Todo se andará y Giberga sobre todo.

Y vamos á lo serio y de buen precio, no sea que se incomode el Dómine:

El Amigo del Pueblo nos ha dedicado un suelto de pésimo gusto en su número 68; otro suelto igual (en vista, sin duda, de que no contestábamos) en su número 69, y un artículo de no mejor traza que los sueltos en el número que publicó anteaer, los cuales sueltos y artículo los hemos leído con la mayor in-

diferencia, por la sencillísima razón de que estamos muy por encima de los descompuestos y miserables juicios que en aquellos se contienen.

El colega halla de perlas el zaherir un día y otro día con frase delirante de sectario á elevadísimas personas y á los partidos políticos que no se postran de hinojos ante el rey de baraja consabido, cual si se tratara de un monarca asirio ó de un faraón egipcio de nuevo cuño; y encuentra detestable que nadie ponga en tela de juicio la bondad moral del Pretendiente y de sus adláteres.

Y ahí le duele.

Tanto le duele que, cuando por ahí se resiente, con la bilis en los labios erige en sus columnas, que nada tienen de salomónicas, una especie de púlpito, y arroja por aquella su boca frases y conceptos que, al leerlos, suenan como los truenos imitados en los teatros donde se representan tragedias espeluznantes.

Apacigüe *El Amigo del Pueblo* ese genio que le ha dado Dios, eche al fuego su averiado gorro de dómine, arrincone como trasto viejo é inservible las disciplinas, y no llame á esta puerta, que aquí no estamos para desperdiciar el tiempo y dañar el gusto en rencillas escuderiles.

UN LIBERAL CONSECUENTE.

ECOS SEGOVIANOS.

Vemos con sentimiento en el número de hoy de *El Diario de Avisos de Segovia*, que este apreciable colega suspende, por ahora, su publicación.

—) (—

Se encuentra en Segovia pasando una temporada con su distinguida familia, nuestro estimado amigo, el propietario de *El Correo Gallego*, de Ferrol, D. José Mariano Abizanda.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON MARIANO SANCHO MARTÍN,

CATEDRÁTICO DE MEDICINA POR OPOSICIÓN

Y DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

Falleció el día 8 de Enero de 1895

A LOS 55 AÑOS DE EDAD.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la Iglesia del convento de Corpus Christi y capilla del Carmen de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencias, y cuarenta, los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos y Obispos de Madrid-Alcalá, Valladolid, Segovia, Zamora, Jaca y Sióu á todos los fieles por cada misa, sagrada comunión, parte de rosario ó cualquier acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

Su padre, hijo, hermana y demás familia, agrada decerán á sus amigos le encomienden á Dios.

A LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO.

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE
CONCEPCIÓN MARTÍNEZ.

Proveedora
de la
Real Casa.



Proveedora
de la
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA.

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médico-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan a precios más limitados, advierte a su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta ni en precios ni en clases, porque vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, ecétera. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister de la Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA a 450 pesetas litro; la exportación está dedicada al Sr. Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, polvos de arroz, cosméticos, pomadas, regeneradores, dentríficos, veloutines y aguas de tocador.

POLVOS PARA MATAR RATAS Y RATONES, inofensivos para las personas y animales domésticos. Precio del paquete un real. Único depósito en esta Droguería.

AMOR, brillante superior para limpiar metales, a 15, 25 y 50 céntimos caja.

NUEVA DROGUERÍA
Y PERFUMERÍA CENTRAL
DE J. T. Y COMPAÑÍA,
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos buínicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial. a 450 pesetas litro.

IMPORTANTE.—Se recomienda el especial barniz EL RELÁMPAGO, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo a propósito, se consigue inmediatamente un magnífico e inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo a toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida a 250 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA CENTRAL
3, PLAZA MAYOR, 3,

¡¡NO CONFUNDIRSE!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —29

CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO
DE

ANDRÉS SOLANA,
15, Juan Bravo, 15.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el tras-

lado de aquel a la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los *Choriceros*, ofreciendo a la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la Ferreteria de D. Andrés Arana.—SEGOVIA.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas. **41.028.645**
TOTAL. . . **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 62.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En estera de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

ANTONIO RUIZ.

3,—JUAN BRAVO,—3,
SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado a la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección a medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un **NO-TABLE CORTADOR** que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, he ce que pueda ofrecer al inteligente público segoviano esta su casa como una de las primeras de su clase.

Para trajes y gabanes.—Variadísimo surtido en Estambre, jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para Sres. Militares.—Satenes, Elasticotines, Draphés, Tupelines, Castors, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas Jolores grana anaranjado.

Para Sres. Sacerdotes. Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Maselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares. —15

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

ELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

En la imprenta de este periódico se hacen con increíble economía para el público, tarjetas, membretes, billetaje, circulares, prospectos, cartas de enlace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos a 5 céts. pliego, Libramientos y Cargaremes 2 ptas. el 100.

100 ESQUELAS DE DEFUNCION A 8 Y 10 PESETAS EL 100.